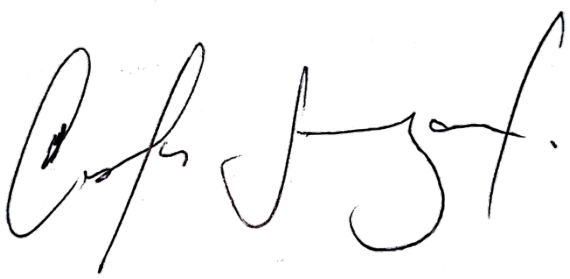
INFORME DE GESTIÓN
CONTRATO NO. CD-08-2026-1315
UN CUARTO PAGO AL ULTIMO DIA HABIL DEL MES DE MAYO DE 2026

SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: CARLOS ANDRES
APELLIDOS: JIMENEZ NIETO
EPS: SURA
FONDO DE PENSIÓN: PORVENIR

Obligación Contractual	Producto
1. Brindar asesoría en la supervisión de las adecuaciones de las infraestructuras y los esfuerzos técnicos para brindar a los beneficiarios optimas condiciones según los estándares de calidad exigidos.	• Realice visitas a las unidades de servicio para brindar fortalecimiento en los estándares de calidad del componente de ambientes educativos y protectores.
2. Estipular planes de mejoras en las infraestructuras de las sedes que ejecutan contratos con el programa de primera infancia, cumpliendo los términos estipulados.	• Durante las visitas realizadas, se brindaron orientaciones para la implementación de los planes de mejora en la infraestructura de las Unidades de Servicio, esto con el objetivo de garantizar ambientes seguros para los participantes y el talento humano.
3. Realizar asesorías y jornadas de capacitación en los temas relacionados con su formación profesional sobre los estándares de calidad del componente de infraestructura y ambientes educativos al talento humano de las entidades que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia.	• Se realizó asesorías a las unidades de servicio respecto a la implementación de planes de mejora y planes de gestión del riesgo. • Se realizo asistencia técnica para brindar orientaciones y reforzar conocimientos en cuanto a la respuesta ante accidentes durante la prestación del servicio.
4. Reportar las alertas tempranas sobre las situaciones asociadas con el cumplimiento de los estándares de calidad sobre ambientes educativos de las diferentes unidades de servicio donde se realiza la atención a los usuarios.	• Se realizo seguimiento a las EAS que cuentan con alerta del mes anterior referente a la certificación del talento humano en primeros auxilios.

5. Participar en actividades que den cuenta de la implementación de las líneas de la política publica distrital de primera infancia y ejecución de acciones intersectoriales en favor del desarrollo integral de primera infancia.	• Colabore con profesionales de los demás componentes brindando apoyo en actividades del programa de atención a la primera infancia.
6. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	• Realice actividad de intersectorialidad en dos de los Hogares Infantiles del ICBF llevando los conocimientos del programa en cuanto a prevención y respuesta ante accidentes en las unidades de servicio.



CARLOS ANDRES JIMENEZ NIETO
CC 1.045.721.670 de Barranquilla

Soportes:










COMUNICACIÓN CON LA FAMILIA



